

BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: CORTE CARRETERA EN LA ROBLEDA.

Con motivo de la Celebración del **PASAJE DEL TERROR POR SAMHAIN**, en la Robleda de Puente San Miguel.

SE INFORMA QUE SE PROCEDERÁ AL CORTE DE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO LA PROHIBICIÓN DE APARCAR EN LA ROBLEDA, **el Jueves, día 31 de Octubre desde la 17:00 horas, al Viernes 1 de Noviembre a las 01:00 horas.**

Lo que hago público para general conocimiento de los afectados, en Puente San Miguel, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,
Fdo. : Pablo Diestro Eguren

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.
(Conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

